

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD - ACTA 006

FECHA: 5 de marzo de 2013
HORA: 8:30 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas

ASISTENTES:

JHONIERS GUERRERO ERAZO, Decano, presidente
LEON FELIPE CUBILLOS QUINTERO, Director Escuela de Posgrado
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ, Director Escuela de Administración del Medio Ambiente
ANDRES ALBERTO DUQUE NIVIA, Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO, Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA, Jefe (e) Departamento de Ciencias Administrativas
JHON JAIRO ARIAS MENDOZA, Representante de los docentes
ALEJANDRA GONZALEZ ACEVEDO, Representante de los egresados
RYAN RAY HOWARD THERAN, Representante de los estudiantes.

AUSENTES:

ANDRES RIVERA BERRIO, Director Escuela de Turismo Sostenible, sin excusa
AIDA MILENA GARCIA ARENAS, Directora Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión, con excusa

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 005 -2013.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como Secretario el profesor Luis Gonzaga Gutiérrez López.

3. Lectura y aprobación Acta 005 -2013.

Se da lectura al Acta 005 y se aprueba por unanimidad

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- *ASUNTOS ESTUDIANTES*

Se presenta Acta 05 del Comité Curricular del 25 de febrero de 2013

-Oficio 03-1610 De: Estudiante Yuly Marcela Giraldo Agudelo. Asunto: Solicita recomendación para realizar practica universitaria conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica universitaria y el trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-1609 De: Laura Juliana Aguirre Gómez. Asunto: Solicita recomendación para realizar practica universitaria conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica universitaria y el trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-El profesor Carlos Ignacio Jimenez Montoya preseta concepto de aprobado al proyecto de grado “Living Machine” como herramienta práctica para la educación ambiental, elaborado por la estudiante Andrea Velásquez Hincapié.

Se continuará con las gestiones pertinentes.

-El Señor Decano informa que se ha gestionado el viaje de la estudiante Andrea Carolina Grisales Correa a Alemania, la Facultad le apoyará con \$3.500.000.00 pero se le da el apoyo condicionado a ganar los créditos académicos y debe realizar una monitoria a su regreso, se debe firmar un contrato con ella donde se le aclaren todos estos asuntos. Se debe encargar la oficina de Relaciones Internacionales.

-El estudiante Ryan Haward presenta carta de los estudiantes entorno a las salidas de campo (se anexa al acta).

El señor Decano le aclara que el tema presupuestal no es el problema de las salidas de campo, el problema es la interrupción de las clases y la falta de control en las salidas.

Al respecto el profesor Luis Gonzaga reitera las recomendaciones originadas en el Comité Curricular al respecto de las salidas de campo, de tal manera que para el primer semestre académico se contemplan salidas conjuntas (donde varios grupos se integran a una salida); salidas compartidas (donde varios profesores se integran a una salida de una sólo asignatura o práctica) y salidas individuales (cuando la asignatura requiera la salida sólo con su grupo de estudiantes).

Se encarga al profesor Luis Gonzaga elaborar un borrador de carta para ser revisada por el señor decano y ser enviada como respuesta a los estudiantes.

-Cursos Dirigidos Estudiantes Maestría en Ciencias Ambientales:

Estudiante Juan Carlos Alvarez Londoño – Curso Dirigido en Ciencias Ambientales y Sistemas Complejos. Aprobado.

Estudiante Juan Carlos Alvarez Londoño – Curso Dirigido en Sociedad del Riesgo. Aprobado

- *ASUNTOS DOCENTES*

No se presentan asuntos de docentes.

- *ASUNTOS EGRESADOS*

La Representante de los egresados Alejandra González informa que Ambiegresados realizó una reunión en la cual se revisó el plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias Ambientales, destacándose el gran interés de sus integrantes por participar en el proceso. Los diferentes aportes y sugerencias serán expuestos en la reunión del día 12 de marzo en la Casona.

5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente.

- *ASUNTOS DEPARTAMENTOS*

- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS AMBIENTALES

El Jefe del Departamento profesor Andrés Duque informa que se ha recomendado a los docentes del departamento sobre gestionar con prontitud la programación de las salidas de campo, igualmente se les ha recomendado diligenciar la hoja de vida ante el SIGEP, el Plan Básico del profesor y la compensación de horas para los dos días de semana santa. Al respecto el profesor Duque comenta sobre lo difícil que ha sido obtener una respuesta pronta a estos cuatro requerimientos por parte de los docentes.

- DEPARTAMENTO CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Jefe de Departamento profesor Carlos Ignacio Jiménez afirma que, en el mismo sentido del informe del profesor Duque, se les ha solicitado a los docentes del departamento, pronta respuesta a los cuatro requerimientos ya mencionados.

- DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

El Jefe del Departamento profesor Carlos López informa que se le ha recalado a los docentes que deben enviar, para su aprobación el Plan Básico Docente.

- *INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES*

No se presentan asuntos del Instituto.

- *ESCUELA DE POSGRADOS*

Los asuntos de la Escuela de Posgrados se presentan en el punto de varios.

- *ESCUELA DE TURISMO*

No hay asuntos de la Escuela de Turismo.

- *ESCUELA DE ADMINISTRACION DEL MEDIO AMBIENTE*

Se presenta el informe del Director de la Escuela de Administración del Medio Ambiente referente a las salidas de Campo:

El Director informó que en la reunión del día 18 de febrero con los estudiantes, se cuestionó el tema de "los estudiantes que van en bloque como un argumento de peso para las salidas únicas por semestre". Hecha la consulta con el Centro de Registro y Control, se verificó que sólo el 27% de los estudiantes van en bloque, lo que permite concluir, que este realmente, no sería la razón que justifica una única salida por semestre.

El Director informa además que en la reunión del Comité Curricular del día (acta 05) los representantes de los estudiantes que expusieron un informe de la asamblea de estudiantes argumentando lo siguiente:

"La estrategia de salidas de campo conjuntas agruparían un número muy alto de estudiantes en cada una, aproximadamente de 100 estudiantes como es el caso de quinto semestre con las asignaturas Hidroclimatología, Geología y Cultura Ambiental I, lo cual dificulta altamente la logística y recibimiento en los sitios de práctica.

“También manifiestan el cruce que hay entre las salidas de campo en la semana 13 y la asistencia a clases de inglés, ya que el ILEX penaliza con la pérdida del nivel de inglés cuando se falta por dos ocasiones sin causa justificada.

“Otro aspecto es el posible cansancio físico tanto de estudiantes como docentes cuando tienen más de una de una salida de campo en una semana.

Como último punto expusieron el presupuesto no financiado para monitores y docentes”.

“Dada esta situación propusieron formular las salidas así: Articular las salidas de campo durante 2 semanas; Realizar en bloque las salidas de primero a quinto semestre; Realizar salidas individuales de sexto a décimo semestre.

“Además plantearon un observatorio de las salidas de campo, ya que existen algunas salidas que no son pertinentes por múltiples motivos, pues en ocasiones no se enseña mucho y/o se convierten en un paseo.

“Por último se proponen seguir con el modelo antiguo pero sin intervenir con las clases, mientras se planifica para el segundo semestre de 2013, de manera conjunta: estudiantes – Administrativos y docentes.

El Director informó que a raíz de los argumentos presentados por los estudiantes, no hubo unanimidad de criterios con respecto a estos argumentos y tanto los directores de departamento con el director de la Escuela solicitaron a los estudiantes seguir adelante con la programación de la semana 13 y luego de esto evaluar las salidas para realizar posibles ajustes; Se acordó también desde la Escuela enviar una comunicación al ILEX para informar que los estudiantes del programa Administración del Medio Ambiente, durante la semana 13 no asistirán a la clase de inglés por las salidas de campo programadas para la semana en mención; Y como respuesta a algunas de las inquietudes de los estudiantes, El Director de la Escuela propuso promover las salidas por semestres en cuanto se pueda, sin embargo los docentes que necesiten realizar la salida de campo fuera de la semana 13, estas la pueden programar para los fines de semana o en semana muerta conservando claro está, el presupuesto que se tiene para cada una de ellas, y con antelación realizarían los trámites correspondientes para la salida.

El profesor Andrés Duque insiste que el ensayo de las salidas de campo debe continuar, con el fin de ir evaluando falencias y de esta forma mejorarlas.

EL profesor Carlos Eduardo López a través del departamento de estudios interdisciplinarios propone que las prácticas ambientales interdisciplinarias deben de tener 2 salidas de campo aplicable en la semana laboral y no los fines de semana.

El Director de la Escuela sugiere a los Jefes de Departamento solicitar con urgencia a sus docentes la programación de las salidas de campo interdisciplinarias, compartidas o individuales, para la semana 13.

De otra parte el Director de la Escuela informa que en relación con los perfiles que se le envían para evaluación de Anteproyectos, el Comité Curricular recomendó al Consejo de Facultad avalar los siguientes perfiles ocupacionales para la evaluación de los Anteproyectos, aprobados en la reforma curricular del año 2001, los cuales serán solicitados tanto al director en el momento de presentar la propuesta como al evaluador, y estos son:

PERFIL OCUPACIONAL.

Gestor del desarrollo.

Lidera y/o participa en diagnósticos biofísicos y socioculturales.

Participa y prospecta proyectos de desarrollo ambiental.

Gestiona y/o participa en la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental.

Gestiona y/o participa en la evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental.

Gestiona y monitorea la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental.

Gestor de tecnologías y prácticas alternativas ambientales.

Gestiona y/o participa en la formulación, evaluación y control de proyectos de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico.

Gestiona y/o participa en la formulación, evaluación y control de políticas, planes, programas y proyectos de contaminación ambiental.

Gestiona y / o participa en la formulación, evaluación y control de políticas, planes, programas y proyectos para el uso, manejo y conservación del suelo y la biodiversidad.

Gestiona y / o participa en la formulación, evaluación y control de políticas, planes, programas y proyectos para una producción más limpia.

Gestiona y / o participa en la formulación, evaluación de estudios de impacto ambiental.

Diseña y gestiona sistemas de gestión ambiental.

Gestor de procesos culturales ambientales.

Gestiona y formula procesos, planes, programas y proyectos de educación ambiental.

Gestiona y / o participa en la recuperación y conservación del patrimonio histórico – cultural.

Gestiona, facilita y lidera procesos de desarrollo y participación comunitaria.

COLOQUIOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

El Director presentó la propuesta para los coloquios y a este respecto, socializó el esquema de trabajo el cual implica la realización del Comité Curricular cada 15 días los días lunes con una duración de 3 horas de trabajo de las cuales 1 hora para trámites y otros asuntos y 2 horas para el Coloquio en un Comité Curricular ampliado. El ponente debe presentar un documento escrito con bibliografía en cada sesión y de esta manera vayan quedando el escrito en el acta como sustento a la reforma curricular del programa. Se propuso la programación de coloquios en las siguientes fechas:

Marzo 11 de 2013

Análisis Curricular del Programa de
Administración del Medio Ambiente desde el año 2001.

Abril 1° de 2013

Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje para el Administrador Ambiental

Abril 15

El Mercado Laboral de los Administradores Ambientales en Colombia

Abril 29

Programas de Administración del Medio Ambiente en Colombia

Mayo 20

Los Trabajos de Grado del Administrador Ambiental y la Investigación en el Programa

Junio 17

Articulación de la Escuela de Posgrado y el Programa de Administración del Medio Ambiente

6. Proposiciones y varios.

-El profesor Diego Paredes C. solicita la siguiente adición presupuestal por \$20.000.000 al proyecto Caracterización Físicoquímica, Bacteriológico y Microbiológica para establecer línea Base Minera Seafield, código, 511-23-272-185, correspondiente al Otro Si de adición en tiempo y recursos firmado por la rectoría de la Universidad. La adición se distribuirá en los siguientes ítems del presupuesto:

Honorarios \$3.000.000

Viáticos: \$3.000.000

Materiales de Laboratorio \$9.000.000

Administración (5%): \$1.000.000

Biblioteca (5%): \$1.000.000

Investigación (5%): \$1.000.000

Gastos generales (5%): \$1.000.000

Utilidades (Fondo de facultad, 5%): \$1.000.000

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Jhoniers Guerrero Erazo, solicita modificación del presupuesto del proyecto “APOYO AL PROGRAMA CORPOCALDAS RECONOCE LA EXCELENCIA AMBIENTAL SOSTENIBLE - CREAS 2012” con código 511-23-272-191, en el cual se trasladan los siguientes rubros:

Honorarios \$ 1.000.000
Papelería \$150.000
Pasajes Aéreos \$ 1.400.000

Para el rubro de viáticos \$2.550.000.oo

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes

-El Director de la Escuela de Posgrados, presenta para aprobación los presupuestos vigencia 2013 de la Maestría en Ciencias Ambientales segunda cohorte - Pereira (511-1-272-19), y el de la Maestría en Ciencias Ambientales Extensión Pasto - primera cohorte, el cual fue ajustado por el número de estudiantes inscritos (13 estudiantes), con el fin de dar inicio en el primer semestre académico de 2013.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El señor Decano informa sobre la aprobación de la Red de Formación Ambiental de un presupuesto de \$16.000.000.oo para tres cursos comienzan en Agosto y terminan en Noviembre, el profesor Carlos Ignacio Jiménez se encargará del asunto.

-El profesor Carlos Eduardo López informa que el programa de Turismo está organizando una mesa redonda.

A las 10: 20 a.m. se da por terminada la sesión.



DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO
Presidente

DR. LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Secretario

Gloria Patricia S.